



EJERCITO DEL AIRE
ACADEMIA BASICA DEL AIRE
Oficina de Relaciones Sociales
y Comunicación



DOSSIER PRENSA

EL AERÓDROMO MILITAR Y EL AEROPUERTO DE LEÓN REALIZAN UN SIMULACRO DE ACCIDENTE AÉREO.

Este ejercicio de coordinación no afectará a la operatividad del Aeropuerto.

4 mayo 11 El Aeródromo Militar de León y el Aeropuerto de León, siguiendo el programa de revisión de sus respectivos Planes de Emergencias Aeronáuticas, han realizado hoy un simulacro de accidente aéreo con el objetivo principal de evaluar los sistemas de comunicaciones, así como los tiempos de reacción de los distintos colectivos internos y externos implicados en la atención de una emergencia aérea.

Todos los aeropuertos y Bases Aéreas, cuentan con su propio Plan de Emergencias Aeronáuticas, que se elabora con el propósito de minimizar las consecuencias que se puedan producir, en caso de accidente aéreo, dentro del área de movimientos de aeropuerto y en las zonas de sobrevuelo de las aeronaves en sus operaciones de aterrizaje y despegue. Su finalidad se centra en la protección de vidas humanas, bienes y medioambiente así como en la continuidad o reestablecimiento de la actividad aeroportuaria.

Con este ejercicio se cumple con la normativa de la OACI (Organización de Aviación Civil Internacional), respecto a la planificación de las emergencias en los aeropuertos. Asimismo, la legislación de las distintas administraciones autonómicas, nacionales y locales, establece la obligación del gestor de una instalación aeroportuaria de contar con un plan de emergencias.

CORREO ELECTRÓNICO:

fsanalv@ea.mde.es



EJERCITO DEL AIRE

ACADEMIA BASICA DEL AIRE

Oficina de Relaciones Sociales
y Comunicación



DOSSIER PRENSA

Descripción del simulacro.

En el ejercicio, denominado "Operación Trébol", se simulará el accidente de una aeronave tipo turbohélice bimotor de 20 plazas con 16 pasajeros a bordo y 4 tripulantes. Durante la maniobra de aterrizaje en la pista 23 el avión sufre un derrape que origina su salida de la pista, quedando detenido a la altura de cabecera de pista. Uno de los restos origina un incendio y una fuga de líquido hidráulico en el interior del avión, lo que afecta al pasaje y a la tripulación, impidiendo su salida de la aeronave.

El balance del accidente es de 1 fallecido por politraumatismos severos (1 miembro de la tripulación), 3 heridos muy graves (2 pasajeros y 1 miembro de la tripulación), 8 heridos graves (7 pasajeros y 1 miembro tripulación), 6 heridos leves (5 pasajeros y 1 miembro de la tripulación) y 2 ilesos (2 pasajeros)

Participantes

El Plan de Emergencia contempla la intervención secuenciada y coordinada en un siniestro, de varias dependencias, organismos, entidades e instituciones pertenecientes o relacionadas con:

- Aeródromo Militar de León: Jefatura, Torre de Control, Sección de Defensa Química y Contra Incendios, Sección de Sanidad, Sección de Seguridad.
- Aeropuerto de León: Centro de Coordinación Aeroportuaria, Servicio de Extinción de Incendios, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en el Aeropuerto, Unidad de Servicios del Aeropuerto, Compañías de Handling, Seguridad Aeroportuaria.
- Exterior: Subdelegación del Gobierno, Junta de Castilla y León (Protección Civil)

CORREO ELECTRÓNICO:

fsanalv@ea.mde.es



EJERCITO DEL AIRE

ACADEMIA BASICA DEL AIRE

Oficina de Relaciones Sociales
y Comunicación

Aena



Aeropuertos Españoles
y Navegación Aérea

DOSSIER PRENSA

y Emergencias 112), Ayuntamientos y Policías Locales de Valverde de la Virgen, San Andrés del Rabanedo y León, Bomberos del Ayuntamiento de León, Juzgado de Instrucción y Forense, Cruz Roja, Guardia Civil, Cuerpo Nacional de Policía y Servicio de Correos.

El Ejercicio ha sido preparado y coordinado por los diferentes colectivos con el fin de mejorar los tiempos de respuesta, los procedimientos de actuación y eficacia de los mismos.

La Virgen del Camino, 4 de mayo de 2011

Contactos:

Si desean obtener más información sobre la Academia Básica del Aire pueden ponerse en contacto con la Oficina de Relaciones Sociales y Comunicación de la Academia Básica del Aire en el número de teléfono 987 843 626 / 687 871 537 o enviar un fax al 987 843 691.

Asimismo, para otros temas relacionados con el Ejército del Aire pueden también consultar su página web oficial: www.ea.mde.es o dirigirse a la Oficina de Relaciones Sociales y Comunicación del Ejército del Aire en el número de teléfono 91 503 48 69, o enviar un fax al 91 503 34 46.

CORREO ELECTRÓNICO:

fsanalv@ea.mde.es